

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°0016-2019-BCRP-N

Lima, 4 de abril de 2019

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Banco de España para participar en el *Curso Internacional sobre Gestión de Efectivo (CIGE 2019)*, que se realizará del 20 al 24 de mayo de 2019, en la ciudad de Madrid, España;

La Gerencia de Gestión del Circulante tiene entre sus objetivos asegurar el volumen de efectivo necesario para cubrir el requerimiento de la actividad económica del país, por lo que los temas a desarrollarse en el referido curso, están directamente asociados con sus funciones;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, así como por sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 14 de marzo del 2019;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Autorizar la misión en el exterior de la señora Isabel Chamocho García, Jefa del Departamento de Caja de la Gerencia de Gestión del Circulante, del 20 al 24 de mayo de 2019 en la ciudad de Madrid, España, y el pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°. - El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 846,90	
Viáticos	US\$ 500,00	
TOTAL	US\$1346,90	

Artículo 3°. -Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente

FIRMADO POR:

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

VISADO POR: